



México contará con una delegación de 97 atletas en los próximos Juegos Olímpicos, París 2024

Boletín No. 6859

- Diputadas y diputados de la Comisión de Deporte les desearon éxito en la próxima justa deportiva

Tras aprobar su informe correspondiente a los tres años de ejercicio de la LXV Legislatura, la Comisión de Deporte, que preside la diputada María José Alcalá Izguerra (PVEM), informó que México participará en los Juegos Olímpicos, París 2024 con una delegación de 97 atletas que buscarán una presea en 29 disciplinas.

Alcalá Izguerra explicó que esta justa deportiva comenzará el 26 de julio y concluirá el 11 de agosto, donde asistirán diez mil 500 deportistas, cinco mil 250 hombres y cinco mil 250 mujeres, y por primera vez se tiene paridad en estos encuentros.

Se convocan 392 pruebas, 157 varoniles, 152 femeniles, 20 mixtas. Las competencias se realizarán en 35 complejos deportivos distribuidos en diversas ciudades francesas.

En este sentido, agregó, la delegación mexicana se integra por 41 hombres y 56 mujeres, quienes tiene previstas 113 participaciones y detalló que el próximo sábado 30 de junio se tendrá el cierre oficial de las inscripciones de las y los participantes a esta justa deportiva.

La legisladora destacó que este grupo de atletas que representará a México se ha conformado con transparencia, con sistemas de selección claros por partes de las Federaciones Deportivas Nacionales y de acuerdo con las reglas que imponen el Comité Olímpico Internacional y las Federaciones Deportivas Internacionales.

Comentó que con la clasificación actual a París 2024, se tiene previsto superar las pruebas y el número de participaciones relacionadas a los Juegos Olímpicos Tokio 2020, debido a la eficiencia del movimiento deportivo federal y los trabajos transversales con los institutos estatales del deporte y las instancias gubernamentales, en coordinación con el Comité Olímpico Mexicano.



El diputado Rommel Aghmed Pacheco Marrufo (Morena) deseó éxito a los 97 atletas que participarán en los Juegos Olímpicos, París 2024, así como a los que se sumen de las disciplinas de Atletismo y Badminton. Recordó que este año se logró un pequeño aumento en el presupuesto al deporte, lo cual ayudará en su participación en esta justa deportiva, aunque aclaró que aun falta mucho por hacer en este sector como generar un nuevo marco jurídico en el ramo.

Carlos Iriarte Mercado, diputado del PRI, reconoció el esfuerzo de las y los diputados de la Comisión; sin embargo, sugirió analizar los resultados de la delegación que asistirá a París 2024. Subrayó que el desarrollo deportivo de un país es una tarea compartida entre gobierno, sociedad civil y el esfuerzo realizado por las y los atletas.

La diputada de Morena, Catalina Díaz Vilchis (Morena) pidió no olvidar a las y los deportistas que participarán en los Juegos paralímpicos para generar leyes y diversas reformas que impulsen el desarrollo de las y los atletas paralímpicos.

Andrés Pintos Caballero, diputado de MC, dijo que es fundamental que esta instancia legislativa sesione una vez concluidos los Juegos Olímpicos, a fin de hacer un corte de caja de los resultados. Además, auguró éxito para las y los atletas que asistirán a París 2024.

La diputada María Isabel Alfaro Morales (Morena) expresó su reconocimiento a los deportistas que asistirán a los Juegos Olímpicos, ya que llegar hasta ahí ya es un logro.

Previamente, las y los integrantes de la Comisión aprobaron con 16 votos a favor su informe relativo a los tres años de ejercicio de la LXV Legislatura, periodo en el que se buscó implementar acciones para apoyar a los atletas y al deporte en nuestro país.

